Barranquilla Atlántico, 28 de Junio de 2020

Doctora:
CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres
Supervisora Contrato N°.**202001098**
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante **el segundo (2)** informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el **28 de Mayo de 2020 al 27 de Junio de 2020.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202001098**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR	Quince Millones de Pesos ($15´000.000)
PLAZO	Cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato

Obligación Contractual	Producto
Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los apliquen, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Informe de actividades mensuales No 2. Soporte de pago sistema de seguridad social.
Apoyo en la supervisión de los diferentes contratos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico a fin de asegurar la correcta ejecución de los mismos, la verificación de los requisitos técnicos exigidos en la presentación de informes y todas aquellas actividades inherentes a las funciones de supervisión de contratos que sean asignados a la Subsecretaría.	Se revisó solicitud de ejecución de contrato de obra por parte de secretaria general, el cual que se encuentra en suspensión por motivos que aún están para verificación. Se verifico contrato ejecutado por contratistas de la gobernación del atlántico, el cual la alcaldía de baranoa presento solicitud de requerimiento de pólizas de estabilidad y garantía por presentar deterioro, se realizó visita al sitio de la obra y se solicitó formalmente a los contratistas el arreglo de los inconvenientes en la obra.
Prestar apoyo técnico a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la supervisión de los contratos de obra cuya supervisión corresponda a la referida Subsecretaría.	Acompañamiento en labores de verificación de cumplimientos de contratos de obra en ejecución, suspendidos y terminados para recibo final. Se realizaron visitas de campo a los municipios de malambo(03 de junio), juan de acosta(04,06,12 y 24 de junio), baranoa(11 de junio),piojo(12 de junio),Sabanalarga(13 y 17 de junio),repelón(17

	de junio), manatí(27 de junio) y usiacuri(06 y 11 de junio) con el fin de inspeccionar los posibles temas que puedan causar emergencias a las poblaciones tales como inundaciones por arroyos y afectaciones a viviendas. Estas visitas se programaron con base en solicitud presentada por los alcaldes de los municipios, según sea su emergencia presentada en ellos
Asistir y participar en los Comités Técnicos de obra y demás reuniones a que haya lugar en los cuales se evaluará el estado y avance de las obras.	He participado de reuniones virtuales y presenciales de las distintas comités o mesas de trabajo que fueron citadas por esta dependencia(28 mayo mesa técnica erosión costera; 23 de junio protocolos de bioseguridad de contratos de las subsecretarías de gestión del riesgo e infraestructura)
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición	Se ha brindado toda la colaboración y atención necesaria a todos los usuarios.
Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Se ha brindado apoyo permanente a la subsecretaria para todos los asuntos tanto documentales como virtuales.
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	Se tuvo la diligencia y el cuidado con los elementos facilitados para el desarrollo del objeto contractual.
Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato.	Se ha mantenido un ambiente propicio para la realización de las actividades
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Comparecí a reuniones convocadas por la Subsecretaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico-Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Se ha brindado apoyo permanente a la secretaria del interior y subsecretaria de gestión del riesgo para todos los asuntos de desarrollo de actividades misionales.
Brindar acompañamiento a las diferentes medidas y/o acciones que deban desarrollarse para la prevención, detección temprana, manejo, atención y recuperación en razón de la propagación del Coronavirus (COVID-19), al igual que atender las diferentes situaciones de riesgo y desastres que se presenten de manera conexa al mismo en el Departamento del Atlántico.	Se brindó acompañamiento en el proceso de acopio y distribución de ayudas humanitarias con ocasión de actividades de prevención, detección temprana, manejo, atención y recuperación en razón de la propagación del Coronavirus (COVID-19) en las instalaciones del Centro Logístico de la Cuenca del Caribe Colombiano CLH.

Atentamente,

HERNANDO ENRIQUE NAVARRO BULA
C.C. N° 72.177.122 DE BARRANQUILLA